



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000708-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a subvenciones libradas a la Fundación Patrimonio Histórico de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 11 de noviembre de 2011.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000708, relativa a subvenciones libradas a la Fundación Patrimonio Histórico de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 11 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0800708, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a subvenciones libradas a la Fundación Patrimonio Histórico.

Como ya se indicó en la contestación a la pregunta escrita P.E./0800026, las subvenciones de concesión directa derivadas de Acuerdos de la Junta de Castilla y León son informadas puntualmente a las Cortes de Castilla y León de conformidad con lo establecido en las leyes anuales presupuestarias y en la normativa en materia de subvenciones.

Así, mediante los documentos presentados ante el Registro de las Cortes de Castilla y León los días 8 de junio de 2006, 22 de agosto de 2007, 31 de julio de 2008 y 22 de enero de 2010, con número de registro de entrada, respectivamente, 003317, 002255, 003877 y 000539, se informó de las subvenciones concedidas por esta Consejería a la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.

Valladolid, 25 de noviembre de 2011.

Fdo.: Alicia García Rodríguez  
Consejera.